



## Diputados discutirán esta semana leyes de seguridad, investigación e inteligencia, anticipa Monreal

El pleno de la Cámara de Diputados discutirá esta semana las reformas a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la nueva Ley del Sistema de Investigación e Inteligencia que, entre otros aspectos, prevén la creación de la Plataforma Digital de Usuarios de Telefonía Móvil, con la obligación de las empresas operadoras de telecomunicaciones de registrar todas las líneas telefónicas en un plazo de dos años.



Así lo anticipó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y subrayó que los próximos días serán de “intenso trabajo legislativo”.

Las iniciativas propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de seguridad buscan regular la integración, organización y funcionamiento del



sistema de seguridad, además de la coordinación y cooperación entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno.

No obstante, los grupos parlamentarios de la oposición alertaron sobre eventuales violaciones a derechos humanos y el uso indebido de datos personales con el registro de telefonía móvil.

En sus cuentas de redes sociales, Monreal anunció los temas de la agenda legislativa semanal. “Esta semana será de intenso trabajo legislativo en la Cámara de Diputados: discusión y votación de la expedición de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, en materia de Seguridad Pública”, confirmó.

Adicionalmente, abundó, en comisiones se discutirán y votarán los proyectos de decreto para expedir la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; de reforma a las leyes Federal de Austeridad Republicana, de la Economía Social y Solidaria y General de Sociedades Cooperativas. De igual forma, el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

“Legislaremos para mejorar la seguridad de la sociedad mexicana y ejercer con honestidad y austeridad los recursos públicos”, indicó el coordinador de Morena.

Esta semana será de intenso trabajo legislativo en la @Mx\_Diputados: 1) discusión y votación de la expedición de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, en materia de Seguridad Pública. — Ricardo Monreal A. (@RicardoMonrealA) March 23, 2025

<https://www.milenio.com/politica/diputados-discutiran-leyes-de-seguridad-investigacion-e-inteligencia>